

RESOLUCIÓN N° 001/2025

MAT.: Delegación de facultades

La Reina, 06 de mayo de 2025

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en Sesión Ordinaria N°322 de fecha 22 de enero de 2023, reducida a escritura pública con fecha 06 de marzo de 2023, ante Notario Público de 26ª notaria de Santiago don Humberto Quezada Moreno, con el número de repertorio 1.871 de 2023.

RESUELVO:

1.- Deléguese a partir del 06 de mayo de 2025 en don Felipe de Pujadas Abadie ; abogado de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, la facultad de responder bajo mi nombre y responsabilidad cualquier tipo de información solicitada a través del portal de transparencia en virtud de la ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

2.- Incorpórese en cada respuesta que deban dar los mandatarios los datos de la presente resolución delegatoria.

3.- Notifíquese la presente resolución a todas las dependencias de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina y usuarios.

PUBLÍQUESE, DISTRIBUYE Y ARCHÍVESE,



RAFAEL ORTIZ CORREA

GERENTE JUNTA DE ALCALDES

PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA

Distribución:

Gerencia
Oficina de Partes
Transparencia